



Educación XX1

ISSN: 1139-613X

ISSN: 2174-5374

educacionxx1@edu.uned.es

Universidad Nacional de Educación a Distancia  
España

Cruz Orozco, José Ignacio  
FRETE A LA DESAMORTIZACIÓN SILENCIOSA,  
ESTRATEGIAS DE LA ENSEÑANZA CATÓLICA ESPAÑOLA  
Educación XX1, vol. 24, núm. 2, 2021, Julio-, pp. 399-429  
Universidad Nacional de Educación a Distancia  
Madrid, España

DOI: <https://doi.org/10.5944/educXX1.28271>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70666930016>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

[redalyc.org](http://redalyc.org)

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso  
abierto

# 16

## FRENTE A LA DESAMORTIZACIÓN SILENCIOSA. ESTRATEGIAS DE LA ENSEÑANZA CATÓLICA ESPAÑOLA

(AGAINST SILENT DISENTAILMENT. SPANISH CATHOLIC TEACHING  
STRATEGIES)

José Ignacio Cruz Orozco  
*Universitat de València*

DOI: 10.5944/educXX1.28271

### Cómo referenciar este artículo/How to reference this article:

Cruz Orozco, J.I., (2021). Frente a la desamortización silenciosa. Estrategias de la enseñanza católica española. *Educación XXI*, 24(2), 399-420. <https://doi.org/10.5944/educXX1.28271>

Cruz Orozco, J.I., (2021). Against silent disentanglement. Spanish catholic teaching strategies. *Educación XXI*, 24(2), 399-420. <https://doi.org/10.5944/educXX1.28271>

## RESUMEN

Esta investigación analiza los mecanismos empleados por la enseñanza católica española para afrontar la notabilísima reducción del profesorado religioso sufrida en las últimas décadas. Se trata de una cuestión inédita, abordada desde la perspectiva de la política de la educación y abarca desde la transición a la democracia hasta la actualidad. Para ello, se han localizado documentación y estadísticas escasamente conocidas, que han sido objeto de análisis documental mediante metodología mixta. En primer término, se contextualiza el proceso de secularización de la sociedad española y la consiguiente crisis de vocaciones religiosas. Posteriormente, se perfilan con precisión las dimensiones y evolución cuantitativas de ese subsector del sistema educativo en cuanto a alumnado y profesorado, seglar y religioso. Por último se estudian las iniciativas puestas en marcha a causa de la sensible reducción de este último: incremento del profesorado seglar, nueva función directiva,

equipos intercentros o interprovinciales, fundaciones e integración de colegios. Todas han supuesto la cesión a personal seglar de responsabilidades ocupadas exclusivamente por religiosos y religiosas y en las dos últimas modificaciones en la propiedad de los colegios. El resultado es que la enseñanza católica española continúa formando un compacto bloque dentro del sistema educativo, sin apenas modificaciones en las tasas de escolarización, y manteniendo una notable capacidad de defensa de sus intereses. Igualmente, se constata la utilidad de Escuelas Católicas como entidad de coordinación, gestión y representación de estos. Por último, se pone de manifiesto el mal encaje de esas estructuras supracolegiales en el modelo de conciertos educativos, común a la mayoría de los centros confesionales, y las incógnitas ante un posible futuro de enseñanza católica sin religiosos ni religiosas.

### **PALABRAS CLAVE**

Política de la educación, enseñanza católica, planificación educativa, organización educativa

### **ABSTRACT**

This research analysed the mechanisms used by Spanish Catholic teaching to face the sharp reduction in religious teachers in recent decades. This new matter is dealt with from the education policy perspective, from the transition to democracy to the present-day in Spain. To do so, documents and barely known statistics were located and employed for a documental analysis undertaken following a mixed methodology. Firstly, Spanish society's secularisation process was contextualised, along with the consequent religious vocation crisis. Then, the quantitative dimensions and evolution of this education system subsector were accurately outlined in lay and religious students-teachers terms. Finally, the initiatives taken owing to the reduction in religious teachers were studied: increased lay teachers, new management functions, intercentre or interprovincial teams, foundations and integrating schools. All of these strategies have led to: the responsibilities shouldered exclusively by male and female religious people being transferred to lay staff members; the two latest modifications in schools' property. This has resulted in continuous Spanish Catholic teaching forming a compact block in the education system, schooling indices barely changing and it being particularly capable of defending its interests. Likewise, the usefulness of Catholic Schools as organisations that coordinate, manage and represent these interests was verified. Lastly, these supraschool structures badly match both the model of educational agreements, which is common to most confessional centres, and unknown aspects of a possible future Catholic education without male and female religious people.

## KEY WORDS

Education policy, Catholic teaching, planning education, educational organisation

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo surge de la constatación de dos hechos diferenciados y aparentemente contradictorios en el ámbito de los colegios católicos españoles. Por un lado, todas las referencias e indicadores –presencia pública, tasas de escolarización, incidencia en los debates de la política educativa, etc.- apuntan a una sólida implantación social y educativa y una situación general bastante satisfactoria para sus intereses (Dávila & Naya, 2013). Se trata, además, de una tendencia firme y sostenida desde hace años ya que, al menos desde el pacto constitucional, la promulgación de la Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación (LODE) en 1985 y la aplicación de la política de conciertos educativos, no se han producido crisis de calado (Carrasco, 1984; Maravall, 1984, Puellas, 2016).

Tal panorama, caracterizado básicamente por la estabilidad, roto ocasionalmente por algunos enfrentamientos, debe confrontarse con otro hecho muy significativo. Nos referimos a la *crisis de vocaciones religiosas* y la consiguiente reducción de sacerdotes, religiosos y religiosas. Las antaño numerosas comunidades, en ocasiones compuestas por decenas de miembros, que dirigían los colegios, han dado paso a un panorama en el cual gran parte de los miembros de los equipos directivos, si no todos, están ocupados por seglares. Incluso, en ocasiones, no existe presencia alguna de religiosos. La constatación de estos dos procesos fue la que nos llevó a plantearnos la pregunta que formulamos en los términos siguientes:

¿Qué mecanismos han empleado los responsables de las entidades confesionales para mantener sus características fundamentales y continuar teniendo la destacada presencia con la que cuentan en el actual panorama educativo español, pese a la muy notable reducción los miembros de sus respectivas órdenes religiosas?

Se trata de un planteamiento de investigación original, del que apenas se pueden encontrar trabajos en la literatura académica. La situación de esos centros y la política de conciertos educativos en la que se apoyan, ha sido motivo de arduos debates con posiciones muy enfrentadas. Tal enfoque, en el cual se priorizan los planteamientos ideológicos, ha primado en la mayoría de los análisis académicos (Burgos, 2016; Sánchez, 2018).

Por el contrario, este trabajo aborda el mismo objeto de estudio, los colegios católicos españoles, pero centrándonos en analizar, desde la perspectiva de la política de la educación, las estrategias y medidas concretas de gestión que han

ido aplicando. Nuestro propósito es ampliar el habitual campo de análisis con una perspectiva diferente y, hasta donde alcanza nuestro conocimiento, inédita.

Para ello hemos empleado una metodología mixta, cualitativa para la búsqueda de fuentes, realizando un análisis documental descriptivo en lo referente a la conceptualización y contextualización del proceso de secularización y las respuestas dadas desde el sector confesional. El cual se complementa con el análisis de datos cuantitativos de las principales dimensiones de la enseñanza católica dentro de nuestro sistema educativo y su evolución en las últimas cuatro décadas, aspecto este citado en ocasiones sin demasiada precisión (Creswell, 2005; Patton, 2015). También seguimos los planteamientos de Flick (2004) en lo que respecta a complementación de diversas metodologías cuantitativas y cualitativas para alcanzar un análisis más global del objeto de estudio. Sobre las fuentes, solo precisar que debido a que la mayoría de las intervenciones estudiadas son muy actuales, un buen número proceden de documentación electrónica.

## SECULARIZACIÓN

El Concilio Vaticano II celebrado en Roma entre 1962 y 1965, supuso un auténtico parte aguas en el proceso de secularización del catolicismo. Se lo ha calificado de “cambio histórico de envergadura en la Iglesia en general”, especificando que “a partir del Concilio comienza no un nuevo periodo, sino una nueva era: del anatema al diálogo, de la restauración a la renovación, de la seguridad a la crisis” (Revuelta, 2004, pp. 280-281).

Esa reorientación también fue impulsada en la sociedad española por la modernización de las estructuras económicas, sociales y culturales. Para valorar la profundidad del cambio, sin ánimo de ser exhaustivos, veamos algunas referencias que estimamos significativas. La situación de partida era una notabilísima hegemonía de la identidad católica, no en vano en 1965 el 98% de los españoles se definían católicos (Ruiz Andrés, 2017, pp. 212).

A partir de ese momento la situación fue cambiando inexorablemente. Dos décadas después, a mediados de los años 80, Ruiz Andrés (2017) consideraba que se había producido “la consolidación de la figura del católico no practicante como la forma mayoritaria de definición religiosa” (p. 217). Indicaba, además, que un amplio sector de la juventud, incluso la que se declaraba católica, no seguían las indicaciones eclesiales en cuestiones tales como familia, matrimonio o sexualidad.

Por su parte, González-Anleo (2004) en su análisis de la religiosidad de la juventud señalaba que “entre 1975 y 2002 la autoidentificación religiosa de los jóvenes españoles ha experimentado un cambio espectacular, bastante más pronunciado que el de la misma sociedad” (p. 38). En concreto, se había producido

un descenso del 45 % al 38% de los que se declaraban católicos practicantes y aumentos de los no practicantes del 23% al 28% y de los no religiosos del 29% al 32%. Lo que le llevaba a concluir la existencia de tres juventudes diferentes según su posición ante la religión.

Se trata de datos muy significativos que nos ilustran la progresiva pérdida de influencia de la Iglesia en la sociedad española. De una catolicidad asumida con muy escasas excepciones, a una pluralidad de manifestaciones y prácticas en donde ni la mitad de la juventud se consideraba católica practicante. E incluso entre esta, un sector no despreciable ignoraba en su actividad cotidiana la doctrina de la jerarquía sobre relevantes cuestiones.

Ya en pleno siglo XXI el proceso se fue intensificando. En 2008 el 61.6 % de la población afirmaba que tenía una forma personal de vivir su propia experiencia religiosa, sin mediación de iglesias y sus servicios (Ruiz Andrés, 2017). Según el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS, 2008) el 44% de los encuestados manifestaba tener muy poca o ninguna confianza en la Iglesia y sus organizaciones y el 26 % solo algo. En esa misma línea de desapego, además, el 51 % afirmaba que las estructuras confesionales tenían demasiado poder. En lo que respecta a las prácticas religiosas, el estudio recogía que el 73% no iba nunca a misa y el 5.7% menos de una vez al año, y eso a pesar que el 93% señalaba haber tenido educación religiosa católica. Cifras muy significativas que nos indican con mucha claridad el distanciamiento de buena parte de la población del catolicismo.

El mismo González-Anleo (2016) actualizó años después los datos citados anteriormente sobre la juventud, confirmado que la tendencia se había incrementado.

Los últimos años han sido, desde este punto de vista, simplemente devastadores, convirtiendo a la Iglesia en la institución en la que menos confían los jóvenes, por debajo de las restantes dieciséis que se les ofrece para su valoración, incluidas las grandes empresas y multinacionales... ¿Puede decirse que confían más los jóvenes en McDonalls o en Apple que en la Iglesia? Tremendo, pero parece que es así (328-329).

## **CRISIS DE VOCACIONES**

Un aspecto especialmente relevante de esta situación fue la reducción de las vocaciones religiosas. Un interesante testimonio lo encontramos en Alberdi (1994), historiador y salesiano, quien indicaba que en la década de 1970 se produjo en su congregación, y en otras, “una crisis fuerte y dolorosa” debido a “factores de orden eclesial, sociocultural y político”, la cual se manifestó “sobre todo en un descenso creciente de las vocaciones y en un cambio de mentalidad de muchos salesianos en relación a la escuela...” (384).

El descenso de vocaciones se incrementó con el paso de los años, llegando a alcanzar tintes muy preocupantes. Vigil (2005) lo describió con crudeza.

Hablando a partir de sus cifras, se puede decir que la Vida Religiosa de Europa sufre un «colapso». A quien no haya estado por allí puede parecerle una palabra desmedida, pero sostengo que es la palabra adecuada. Hace ya varias décadas que las vocaciones escaseaban, pero últimamente, en la actualidad, simplemente no existen (63).

Más concretamente, señalaba que entre 2000 y 2004 los religiosos varones habían descendido en España un 22%, “lo que había ocasionado el cierre de 427 comunidades o conventos en el país” (63). De acuerdo con los datos de la Confederación Española de Religiosos (CONFER) la situación ha empeorado y el número de religiosas y religiosos se ha reducido un 25% entre 2007 y 2019 (CONFER, 2007, 2019). Todo lo cual confirma lo señalado tiempo antes por Carmona (2004), quien insistía en la gravedad de la baja tasa de reproducción, la cual suponía “un reto para la supervivencia de los propios institutos y de sus obras” (318).

El panorama presenta tintes tan preocupantes que algún especialista lo ha descrito como una *desamortización silenciosa*. Frente a las históricas llevadas a cabo por los liberales en el siglo XIX, ahora, en pleno siglo XXI, la amenaza no procedería del Estado, sino de las propias órdenes que, forzadas por las circunstancias, están optando por ir vendiendo algunas de las propiedades que no pueden atender, con todo lo que ello significa de abandono de obras y renuncia a la acción pastoral (Anónimo, 2012).

Otra valoración en esa misma línea la encontramos en Oviedo (2011) quien catalogaba el proceso en los siguientes términos.

El problema con el que nos enfrentamos es de gran envergadura, no se ha dado nunca antes en la historia, y no puede recurrirse para afrontarlo a las fórmulas que han acuñado unos y otros en los últimos cuarenta años, tras el Concilio Vaticano II y sus intentos de revisión (235).

En suma, opiniones rotundas pero bien fundamentadas que nos describen con claridad la cruda realidad de la iglesia española en las últimas décadas.

## **RASGOS DE LA ENSEÑANZA CATÓLICA**

Una vez planteadas las dimensiones de la secularización en España y su consiguiente crisis de vocaciones, vamos a describir cómo se han ido concretando en el ámbito de la educación, el objeto de nuestro trabajo. En primer lugar, estudiaremos sus dimensiones cuantitativas. Al respecto, debe tenerse en

cuenta que no resulta sencillo localizar información precisa. La estadística de la administración educativa no se caracteriza por su detalle y a partir de finales de la década de 1960 simplificó bastante su presentación, eliminando diversas categorías (Cruz, 2016). La publicación ministerial *Datos y cifras* aporta cada curso la cuantificación de centros, alumnado y profesorado de la enseñanza privada -y desde el volumen del curso 2000-01, media década después de que se pusiera en marcha, también de la concertada por provincias y comunidades autónomas, pero sin especificar nada más, por lo que resulta imposible identificar qué proporción corresponde al sector confesional.

Las referencias más fiables nos las proporciona la entidad responsable de coordinar, representar y gestionar diversos aspectos de los centros dependientes de las órdenes y congregaciones católicas. Desde 2005 se denomina *Escuelas Católicas* (EC) e integra la Federación Española de Religiosos de la Enseñanza (FERE) -que cuenta con una dilatada trayectoria que se remonta a la II República- y la Confederación de Centros Educación y Gestión, expresión patronal de la anterior. La entidad edita anualmente un completo repertorio estadístico de uso interno, el cual hemos empleado.

Se trata de la fuente más completa, pero plantea ligeras limitaciones. En primer lugar, existe un porcentaje muy pequeño de centros que no facilitan los datos requeridos. Como referencia, en el curso 1995-96 fue el 2% (Consejo General de la Educación Católica, 1996, p. X). En segundo término, la entidad, aunque representa a la inmensa mayoría de los centros de entidades católicas, no los agrupa a todos. Los 35 colegios del Opus Dei -una prelatura personal, que no una orden religiosa- agrupados en *Fomento de Centros de Enseñanza*, no se encuentran vinculados a EC y no aportan información, poniendo de manifiesto que dentro del sector confesional de la enseñanza española existen diversas sensibilidades y portavocías. Teniendo en cuenta esas pequeñas cautelas, debemos considerar que los datos con los que hemos trabajado no son en sentido estricto, por muy poco, totales y definitivos. Sin embargo, resultan de sobra representativos para fundamentar nuestras conclusiones.

Hemos prestado atención a la evolución de dos variables que consideramos especialmente relevantes, y una tercera de carácter más secundario. Las primeras son el alumnado y el profesorado de los colegios de EC, diferenciando en este último entre seglar y religioso. Como punto de partida hemos construido la Tabla 1 en la que hemos incluido las cifras disponibles desde el curso 1975-76 hasta el 2016-17. Dado que nos interesa realizar un estudio de largo alcance, presentamos los datos agrupados por quinquenios, llegando hasta el 2010-11. A la serie se han agregado los cursos 1976-77 y 2016-17. Este último sustituye al correspondiente al curso 2015-16 con el fin de trabajar con los datos disponibles más actuales. Y el curso 1976-77 se toma como punto de partida, al ser el primero en el que se diferenció entre profesorado seglar y religioso. En su conjunto ofrecen una amplia panorámica de cuatro décadas, que abarcan desde la transición a la democracia hasta nuestros días.

Tabla 1  
*Profesorado total, seglar, religioso y alumnado de colegios de Escuelas católicas*

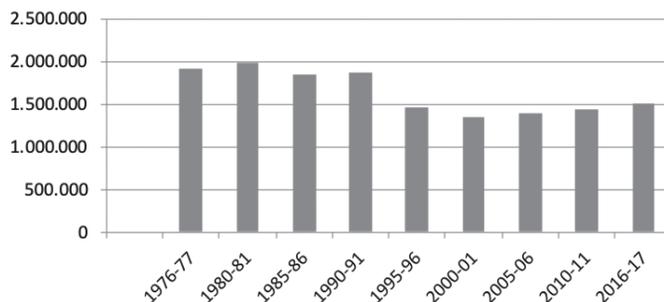
<b>Curso académico Alumnado</b>	<b>Profesorado (total)</b>	<b>Profesorado (seglar)</b>	<b>Profesorado (religioso)</b>
1976-77 1909600	74807	46612	28195
1980-81 1985439	72186	47497	24689
1985-86 1849142	68650	47921	20921
1990-91 1863065	61768	46078	15690
1995-96 1461756	73057	49234	11901
2000-01 1341710	79313	69257	10056
2005-06 1399235	90580	82547	8033
2010-11 1427539	97435	90950	6485
2016-17 1497111	103569	98944	4625

Fuente. Elaboración propia a partir de los Repertorios estadísticos de EC de los años correspondientes

## ALUMNADO

Para facilitar el estudio de las variables señaladas, hemos ido confeccionando diversos gráficos. La primera categoría segregada ha sido el alumnado, tal como se refleja en la Figura 1.

Figura 1  
 Alumnado de EC Elaboración propia

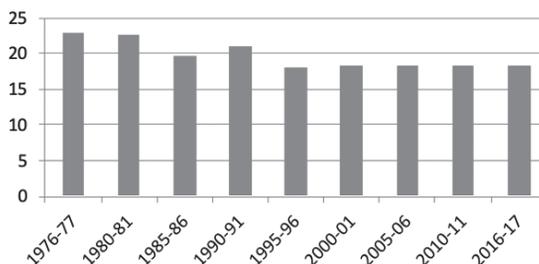


Se evidencia una primera tendencia de incremento de la matrícula, la cual alcanza su punto máximo en el curso 1980-81 con casi dos millones de alumnos (1.985.439). A partir de ese momento, la orientación cambia llegando a su punto más bajo dos décadas después, con la pérdida de un tercio de la matrícula en números redondos, 32.42%, porcentaje muy considerable. La situación se frena con el cambio de siglo y experimenta un suave crecimiento, de tal modo que las cifras del curso 2016-17 muestran un incremento del 11.58% con respecto al 2000-01.

Aunque excede el propósito de este trabajo, debemos constatar que tal reducción coincide con la política de los gobiernos socialistas entre 1982-1996, la cual impulsó iniciativas tan sustanciales como los conciertos educativos, plasmados en la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE) de 1985, y la modificación de la estructura del sistema no universitario diseñado por la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990. Ambas supusieron significativos reajustes lo que, como apuntaron Dávila y Naya (2013), podrían ser una de las causas de esas oscilaciones, aunque no la única.

La matrícula de la enseñanza católica dentro del total del sistema ha supuesto los porcentajes cuya evolución presentamos en la Figura 2.

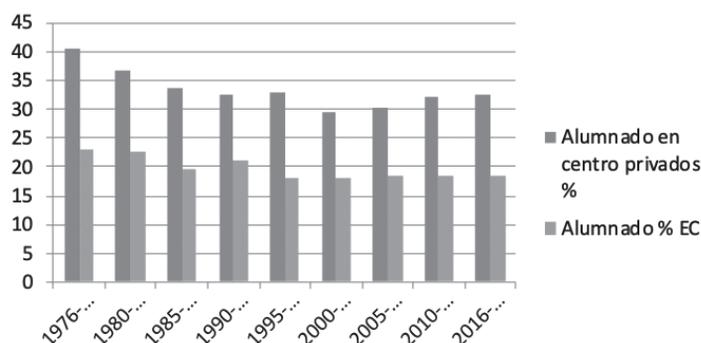
Figura 2  
 Porcentaje de alumnado en centros de EC sobre el total. Elaboración propia



Las cifras nos señalan una ligera tendencia a la baja, con una estabilización desde mediados de la década de 1990. El alumnado pasa del 22.93% del total en el curso 1976-77 al 18.40% cuatro décadas después, un descenso significativo de 4.5 puntos el cual se produjo en el último cuarto del pasado siglo. Desde entonces se ha mantenido estable. Tal evolución casa bien con lo señalado en la Figura 1. Siguiendo con el análisis del alumnado, hemos creído oportuno complementar lo señalado, con una comparativa en la Figura 3 entre los porcentajes de los matriculados en los centros de EC y en el conjunto de los colegios privados.

Figura 3

Porcentajes de matrícula en centros privados y en los de EC. Elaboración propia



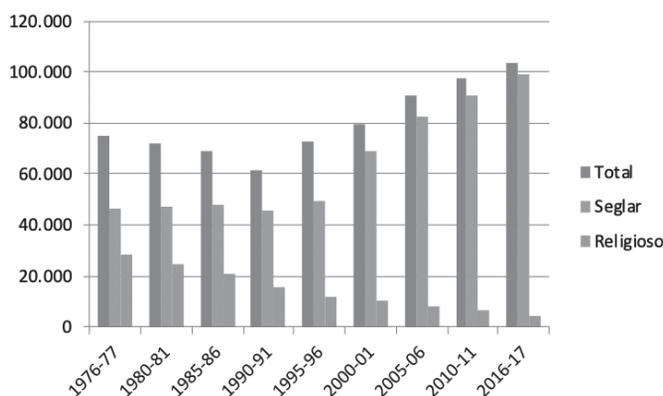
Como se puede observar, el porcentaje del alumnado de los centros privados también ha seguido una tendencia a la baja. Desde un destacado 40.41% en el curso 1976-77 hasta el 29.36% en el 2000. Posteriormente, ha ido creciendo llegando en el 2016-17 al 32.52%, perdiendo en estas cuatro décadas 7.89 puntos. En cuanto a la matrícula de EC también ha sufrido un descenso de 6.53 puntos. En general sus datos presentan menos altibajos, sobre todo a partir del curso 1995-96. Desde ese momento hasta la actualidad ha oscilado entre el 18.09% y el 18.43% de la matrícula total. En el último curso atendió al 56.58% del alumnado de los centros privados, porcentaje prácticamente similar al 56.74% que presentaba hace cuatro décadas.

## PROFESORADO Y CONCIERTOS EDUCATIVOS

Una vez señalados los principales rasgos de la evolución del alumnado, vamos a centrarnos en el profesorado. En primer lugar, retomamos las tres primeras columnas de la Tabla I que presentamos en la Figura 4. El cómputo total del curso 1976-77 ascendía a 74.807 profesores, mientras que cuarenta años después había aumentado un 38.44%, llegando a los 103.569. Se constata un descenso hasta 1990, para posteriormente experimentar un serio incremento.

Sin duda, el aspecto más relevante lo presenta la relación entre profesorado seglar y religioso. Este último ha ido reduciéndose drásticamente, de tal modo que los 4625 del curso 2016-17 representan solo el 16.40% de los que lo hacían cuatro décadas antes. Una intensa pérdida de más de 83 puntos y que, a diferencia de lo ocurrido con el alumnado, no sufre ningún cambio de tendencia. Todo lo contrario sucede con el profesorado seglar que en el mismo periodo aumenta un 112%.

Figura 4  
 Profesorado seglar, religioso en EC, totales. *Elaboración propia*



Para comprender en toda su extensión esta profunda modificación, debe tenerse en cuenta que en el curso 1976-77 el profesorado religioso suponía el 37.69% del conjunto de los claustros, mientras que cuatro décadas después solo llegaba al 4.67%. Desde otra perspectiva, según el repertorio del curso 2016-17 se contabilizaban 2587 colegios vinculados a EC, lo que supone una media de 1.78 de religiosos o religiosas por centro. Cifra muy exigua, lo que ya desde los años 90 había llevado a algunas órdenes a sopesar la posibilidad de cerrar colegios (Alvira, 2017).

Hemos señalado al inicio que trabajaríamos con dos variables fundamentales: alumnado y profesorado. La tercera, complementaria, nos permite caracterizar que la inmensa mayoría de los colegios católicos españoles se encuentran acogidos al régimen de concertados educativos. Según el último informe un 98.6% del alumnado de EC estudiaba en colegios concertados, lo cual suponía el 70.79% del total de la enseñanza concertada española (Escuelas Católicas, 2017).

De acuerdo con lo expuesto podemos confirmar que la enseñanza católica mantiene una presencia sostenida desde hace décadas en los niveles no universitarios del sistema educativo español. Matricula, desde comienzos del presente siglo hasta la actualidad, entre 1.350.000 y 1.500.000 alumnos y alumnas, lo que supone un porcentaje en torno al 18.4 % del total del sistema, siempre en números redondos. Además, constituye el grupo mayoritario del subsistema de la

enseñanza privada, contabilizando al 57% de la matrícula, y resulta hegemónico en el colectivo de los colegios privados concertados, concentrando al 72% de su alumnado. Y como hecho especialmente remarcable, tan destacada presencia y estabilidad a lo largo de las últimas décadas, contrastan con la sensible disminución del profesorado religioso, un 54% solo en lo que va de siglo.

## **MECANISMOS DE INTERVENCIÓN. MISIÓN COMPARTIDA**

En este apartado vamos a centrarnos en los mecanismos puestos en marcha por EC para conseguir mantener en funcionamiento sus colegios sin merma del ideario confesional pese a la sustancial reducción de religiosos y religiosas. El primero y principal fue lo que en la doctrina eclesial se ha denominado *misión compartida*, la cual potenció el papel de los laicos en las obras de la iglesia. También en este aspecto jugó un papel capital el Vaticano II, que facilitó el acceso de seglares a responsabilidades reservadas exclusivamente hasta entonces a sacerdotes y religiosos (Lucchetti, 2012). En consecuencia, estos comenzaron a compartir espacios de decisión con laicos, eso sí, de su plena confianza (Guevara & Molina, 2011; Arnaíz, 2014; Botana, 2015; Royón, 2016).

Sin ningún género de dudas, ese ha sido el elemento clave del proceso que estamos analizando, por lo que dada su trascendencia fue objeto de serias reflexiones por parte de los directivos de EC. Resulta muy significativo cómo se precisaba la cuestión en un texto de referencia: “Esa actitud de misión compartida es la que hace posible que los laicos tomen el testigo con plena conciencia y preparación” (FERE-CECA & EyG, 2007, 53). Porque no se trataba de un simple traspaso de responsabilidades. Este debía realizarse con “plena conciencia y preparación”. No se buscaba una simple sustitución, sino formar un “núcleo significativo de profesores laicos que constituyan una auténtica comunidad apostólica inspirada en la espiritualidad propia de la congregación promotora del centro” (FERE-CECA & EyG, 2007, 55-56). Dichos seglares, además de alcanzar unos requisitos profesionales, debían de estar seriamente comprometidos en lo religioso.

La declaración también llamaba la atención sobre una doble casuística. Por un lado, en relación con la diversidad de credos religiosos que podían darse entre las familias, ante lo cual volvía a insistir en que resultaba especialmente necesario “garantizarse en todos los centros la existencia del grupo de creyentes católicos necesario para que el centro pueda seguir cumpliendo su finalidad fundamental”. Y por otro, señalaba a las órdenes la conveniencia de realizar un especial acompañamiento “a los directivos y muy especialmente a los seglares de segunda generación, es decir, aquellos que no tienen a un/a religioso/a referente en el centro” (FERE-CECA & EyG, 2007, 52, 159). Para cumplir con todos los requisitos, en bastantes ocasiones las órdenes recurrieron a antiguos alumnos y miembros de las organizaciones juveniles o grupos de laicos integrados en su propia *familia religiosa* (Santamaría, 2020).

## NUEVA FUNCIÓN DIRECTIVA Y EQUIPOS INTERCENTROS

Una vez señalada la orientación básica, vamos a ir detallando los diversos mecanismos en que ha ido concretándose la misión compartida indicando diversos ejemplos, pero sin intención de realizar una enumeración exhaustiva de estos. El siguiente hecho relevante fue que algunos profesores seculares comenzaron a asumir tareas de coordinación y dirección (Dávila & Naya, 2013). Ese paso fue denominado *nueva función directiva*, y también fue objeto de interesantes reflexiones. EC realizó diversas reuniones sobre el particular y publicó un documento para concretar lo aprobado al respecto en la asamblea de 2000. En él se insistía en que las congregaciones atendieran adecuadamente la formación de esos directivos, “con especial incidencia en los aspectos propios de la Institución” (FERE, 2004, p.12).

La implementación de la nueva función directiva coincidió con el incremento del profesorado secolar en la segunda mitad de la década de 1990, aunque existieran significativos antecedentes. Su aplicación supuso que hombres y mujeres seculares fueron asumiendo responsabilidades directivas en el día a día de los colegios, mientras la congregación, como entidad titular, continuaba detectando como mínimo los compromisos relativos a: identidad; pastoral; economía; fiscalidad; relaciones institucionales y recursos humanos.

Casi sin solución de continuidad, algunas órdenes comenzaron a tener problemas para llevar a cabo con eficacia esas obligaciones, siempre por falta de personal. La respuesta, tras otro proceso de debate y consenso, liderado en gran medida por EC, consistió en la llamada a la *colaboración institucional* y la puesta en práctica de *equipos interprovinciales o intercentros*. Ante la falta de religiosas y religiosos, las recomendaciones pasaban por analizar la viabilidad de los centros y *las fuerzas institucionales*, integrar potencialidades y buscar nuevas fórmulas para reorganizar la gestión (FERE, 2004, 15-25).

El documento guía que se elaboró sobre el particular, incluía siete ejemplos que nos permiten analizar mejor cómo se concretaban esos planteamientos. La mayoría describían cómo se habían formado equipos o creado fundaciones –de las que nos ocuparemos con detalle más adelante– para suplir carencias y mejorar la operatividad. Entre los equipos de titularidad se ponía el ejemplo del Instituto Bienaventurada Virgen María (Irlandesas), y entre las fundaciones las creadas por jesuitas o los marianistas (FERE, 2004, 38-41). Ese modelo ha sido seguido por bastantes congregaciones, algunas tan relevantes como las Hijas de la Caridad –con 180 colegios y cerca de 70.000 alumnos– la cual tiene al frente de los centros de cada una de sus cinco provincias eclesiásticas un equipo de titularidad (Dávila & Naya, 2013; “*Equipo de titularidad*”, 2020).

También se mencionaban casos más singulares, como la Fundación Educación Católica (FEC) dependiente de EC, que agrupaba a 21 colegios

de muy diversa procedencia ubicados por todo el territorio nacional (FERE, 2004, 15-25). Por lo general, los equipos y las fundaciones cubrían funciones -jurídicas, económicas, recursos humanos, representación institucional, identidad ideológica, coordinación pedagógica y pastoral, entre otras- de los colegios vinculados. En los equipos de gestión que fueron creándose, también se tuvo que recurrir a profesionales seculares. Se trató de un paso más en la aplicación de la *misión compartida*, mediante el cual hombres y mujeres laicos -abogados, economistas, pedagogos, gestores administrativos, etc.- pasaron a detentar nuevas responsabilidades que iban más allá de las habituales actividades colegiales, entrando así en el corazón de las estructuras de gestión y decisión de un buen número de congregaciones religiosas.

## FUNDACIONES

En el caso de las fundaciones, podemos identificar una triple tipología. De un lado, las creadas por las congregaciones para atender sus propios centros. A las ya citadas de los jesuitas y marianistas, podemos sumar, entre otras, la de las escolapias, (*“Quiénes somos”*, 2020a) o la de las Esclavas del Sagrado Corazón (Fundación Educativa ACI, 2020).

Un segundo tipo incluiría aquellas cuya finalidad es atender centros de varias congregaciones de una misma familia religiosa. Es el caso de la Fundación Educativa Santo Domingo (FESD), creada en 2007 por ocho entidades dominicas a las que se le ha sumado recientemente los colegios de la Santa Familia de Burdeos (Loreto). Atiende a 24 centros ubicados en 15 localidades distintas (*“Centros de Estudios”*, 2020). Igualmente, la Fundación Educativa Santísima Trinidad (FEST) agrupa a 15 centros de los trinitarios y de cuatro congregaciones femeninas trinitarias (*“Identidad”*, 2020a).

Mientras que en las anteriores se trata de actuaciones sin cambios en la propiedad, existen unas terceras que precisan la cesión de titularidad. Aquí, y también en general en todo este proceso, tuvo una especial relevancia la ya citada Fundación Educación Católica, creada en 1992 por el jesuita Santiago Martín Jiménez, secretario general de la FERE entre 1977 y 1993. Esta surgió en un momento crítico para facilitar la continuidad de una serie de colegios cuyas congregaciones apenas podían sostenerlos (Alvira, 2017).

Dado que el problema persistía, EC continuó a finales de la década del 2000 creando otras fundaciones, contando con la realidad administrativa de las autonomías. El resultado fue que de sus estructuras autonómicas dependen en la actualidad las siete que figuran en la Tabla 2, las cuales en 2017 sumaban 53 colegios, 31471 alumnos y 2697 empleados.

Tabla 2  
*Fundaciones dependientes de EC*

<b>Fundaciones</b>	<b>Ámbito territorial</b>	<b>Colegios</b>
Fundación Educación Católica, (1992)	Nacional	21
Fundació Escola Catòlica de les Illes Balears (2008)	Islas Baleares	5
Fundación Escuela Viva (2012)	Valencia y Murcia	2
Fundación Educación y Evangelio (2009)	Madrid, Castilla La Mancha	12
Fundación Educere (2010)	Castilla León, Galicia, Asturias, Cantabria	12
Fundación Santo Tomás de Aquino (2013)	Andalucía, Extremadura, Canarias	1
Bidaide Fundazioa (2014)	País Vasco	1

Fuente: Alonso Peno (2017)

Aunque solo un colegio dependa directamente de Bidaide Fundazioa, esta se encuentra vinculada a Kristaueskola, una red que agrupa a 128 colegios católicos vascos. Una iniciativa parecida es la Fundación Escola Cristiana de Catalunya que, sin entrar en cuestiones de titularidad, integra, coordina y representa, a 434 centros y 264.000 alumnos. (*“Sobre nosotros”*, 2020; *“Qui som”*, 2020).

El último mecanismo que hemos identificado es el de la integración de centros. Se pueden localizar algunos antecedentes como respuesta a las reformas del sistema educativo planteados por la Ley General de Educación (LGE) y la LOGSE. Serían los casos del Colegio Santa Rosa Alto-aragón en Huesca o el Bachillerato Santa María de Logroño (*“Historia”*, 2020; *“Identidad”*, 2020b). En la actualidad en San Sebastián se está llevando a cabo una destacada experiencia integrando tres colegios colindantes, uno de los marianistas, otro de las mariaristas y el tercero de la Compañía de María. El resultado es Summa Aldapeta que está suponiendo la reordenación total de espacios e inmuebles de los tres (*“Quiénes somos”*, 2020b).

El modelo integrado por la nueva función directiva, equipos de titularidad, fundaciones, procesos de integración y trabajo en red, cuya cronología aproximada describimos en la Tabla 3, es el que está gestionando en la actualidad la mayor parte de la enseñanza católica española. Como se ha podido comprobar, se trata de una respuesta sostenida y readaptada en el tiempo al persistente problema de la escasez de personal religioso.

Tabla 3  
*Nuevos mecanismos de gestión*

Nuevos mecanismos de gestión	Cronología aproximada
Misión compartida	1985
Nueva función directiva	1995
Equipos interprovinciales	2000
Colaboración en red	2004
Fundaciones	2005
Integración de centros	1990-2015

Por todo lo señalado hasta el momento, ha quedado bien patente el interés, tanto de las congregaciones religiosas en particular como de EC en general, para que las nuevas iniciativas de gestión mantuvieran la identidad católica de todos y cada uno de los centros. Y lo mismo cabría señalar de su disposición para mantener el compacto sector de enseñanza católica existente históricamente en nuestro país.

Pero también se debe constatar que esa dinámica proactiva de EC siempre ha tenido bien presente la perspectiva más empresarial, realizando un profundo examen de la viabilidad de los colegios. Con el tiempo, combinando ambos enfoques, se ha elaborado un baremo con los requisitos a cumplir para que estos puedan integrarse en alguna de sus fundaciones. A saber: identidad católica constatada; demanda suficiente; instalaciones adecuadas; autosuficiencia económica y profesorado capacitado para ejercer el liderazgo educativo y pastoral, implicado con el ideario de los colegios y los fines de la Fundación (Alonso Peno, 2017). Y estos criterios no se aplican a la ligera. A modo de ejemplo, la FEC cuenta con 21 colegios, cuando en una década recibió 50 solicitudes. A los que no se pudieron integrar por causas diversas, EC les buscó otras alternativas (FERE, 2004).

Complementando lo anterior, también se han detallado con precisión los pasos a seguir en el proceso de integración. En total se contemplan nueve fases, que deben iniciarse con una carta del máximo responsable de la orden a EC solicitando el inicio de conversaciones, prosigue con visitas, negociaciones, cartas de compromiso, toma de decisiones, firma de documentos, para finalizar haciendo público el cambio de titularidad a todos los sectores implicados (Alonso Peno, 2017).

Igualmente, otro de los rasgos sobresaliente es el liderazgo ejercido por Escuelas Católicas, como estructura de representación, gestión y, parcialmente,

dirección de la enseñanza católica española. Tal liderazgo se ha realizado empleando un potente conjunto de acciones orientadas a la búsqueda de consenso por medio del diálogo y la mediación. En concreto, a lo largo del periodo estudiado se llevaron a cabo reuniones y seminarios con participación de expertos, seculares y religiosos, en los cuales se elaboraron los documentos que planteaban las medidas a tomar como respuesta a la crisis de vocaciones. Esas bases de actuación fueron presentadas y ratificadas por las correspondientes asambleas de EC, siendo especialmente significativa la correspondiente a 2019 (FERE-CECA & EyG, 2004, Escuelas Católicas, 2015, 2019).

Lo anterior no significa que no surgieran problemas y discrepancias. Uno de los de mayor relevancia fue la disyuntiva entre fundaciones civiles o canónicas. Las reuniones sobre el particular se extendieron entre 1999 y 2005. Las diferencias se centraban en la delimitación de competencias de la Conferencia Episcopal Española (CEE) y la falta de operatividad de diversas cuestiones organizativas. El resultado fue la ausencia de un criterio común y, en consecuencia, tanto entre las dependientes de EC como las de las congregaciones, algunas se rigen por la normativa civil y otras por la canónica. Desde hace unos años, la orientación mayoritaria se decanta hacia estas últimas (Alonso Peno, 2017).

Otro de los elementos críticos ha sido el mantenimiento, dentro de la común identidad católica, del carisma propio de cada orden. Los testimonios que se pueden localizar mencionan como elemento positivo la continuidad de la acción educativa confesional. Pero no se deja de reconocer que se trata de una obligada reorganización motivada por una carencia, con todo lo que ello supone de reducción de las posibilidades de intervención (Alonso Peno, 2017).

## CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

De todo lo que hemos ido analizando en las páginas precedentes nos gustaría destacar, a modo de conclusión, tres aspectos que estimamos de singular trascendencia y que pueden ser objeto de diversos análisis con el consiguiente debate. En primer lugar, se comprueba con mucha claridad que desde EC y desde diversos autores del sector confesional se describe el problema de la crisis de vocaciones y sus consecuencias de un modo muy realista, sin recurrir a subterfugios ni medias verdades. Se parte de la realidad tal cual es, sin disimulos ni tapujos, singularmente en lo que afecta a las órdenes religiosas.

Y a partir de ese análisis se pone en marcha una capacidad de trabajo estratégico a medio y largo plazo, con la finalidad de afrontar de la mejor manera posible sus sentidos efectos. Así, se crean e implementan algunos instrumentos especialmente adecuados –equipos de titularidad y fundaciones principalmente- a partir en gran medida de la estructura de EC. Desde esta perspectiva, no puede negarse que se trata de una gestión coronada con el éxito. Y de una gestión moderna que no olvida la perspectiva más material

y empresarial, sino que la tiene bien presente. Como ejemplo podemos citar que en más de un equipo o fundación existen departamentos de marketing y comunicación, que no se olvidan de conseguir el mejor posicionamiento de sus colegios en las redes sociales.

La enseñanza católica se ha visto forzada a adaptarse y actuar en un medio social y educativo cada vez más secularizado, y la permanencia de las tasas de alumnado indica que su estrategia ha tenido buenos resultados. Esta actuación contrasta con otras parcelas en las que el balance eclesial es bastante más desfavorable, como, por ejemplo, la asistencia a las prácticas religiosas. No obstante, no debemos olvidar la persistente pérdida de influencia de la identidad católica entre la juventud española.

Un segundo aspecto se relaciona con un rasgo que ya se señaló: la enseñanza católica española se encuentra básicamente vinculada al sistema de conciertos educativos, hasta tal punto que se puede afirmar que fue diseñado para ella. Ahora bien, las estructuras que han ido generando -equipos interprovinciales, fundaciones, etc.- no encajan bien con el actual sistema, el cual tiene como base los módulos económicos por aula y el pago delegado del salario del profesorado. Todo lo relativo a las mencionadas entidades supracolegiales no se contempla y, por tanto, no encuentra financiación por esa vía. Existe en este aspecto una clara disfunción que contribuye a la existencia de desequilibrios entre las necesidades económicas de los titulares de los centros y la normativa establecida por las administraciones educativas.

Por último, para completar el análisis que hemos llevado a cabo sobre las pasadas cuatro décadas, debemos realizar un pequeño ejercicio de prospectiva. Ya hemos visto la potencia del proceso secularizador en la sociedad española y la profundidad de la crisis de vocaciones. Si no se produjera un cambio de tendencia y el número de religiosos y religiosas continuara menguando inexorablemente, podríamos asistir a un panorama general de la enseñanza católica española sin apenas religiosos y religiosas, lo cual ya viene ocurriendo en algunos colegios. Llegado el caso, ¿sería factible una auténtica educación católica sin la presencia de personas consagradas?, ¿nos encontraríamos ante un auténtico oxímoron y estaríamos asistiendo a la anunciada desamortización silenciosa? No cabe duda que será interesante volver a retomar estas cuestiones dentro de unos años.

## NOTAS

<sup>1</sup> Agradezco a don José María Alvira Duplá y a don Luis Centeno Caballero, Secretario General y Secretario General Adjunto de Escuelas Católicas haberme facilitado la documentación solicitada y a don César Aparicio Aguado, de esa misma entidad, por su ayuda en la localización de datos estadísticos.

<sup>2</sup> Para agilizar la lectura, en el texto emplearemos preferentemente el término EC, aun cuando nos refiramos a acontecimientos previos a 2005.

<sup>3</sup> <https://www.fomento.edu/> Habría que añadir a este grupo algunos pocos colegios más, también del Opus Dei, pero fundados con anterioridad a la constitución de Fomento.

<sup>4</sup> En las Referencias bibliográficas se relacionan los repertorios impresos consultados. Los de los años 1977, 1981 y 1986 llevan la autoría de FERE. Los datos de los cursos 2000-01, 2005-06 y 2010-11 nos fueron facilitados directamente de la base de datos de EC.

<sup>5</sup> Aunque en el documento señala un único centro, en 2018 se sumó el Colegio Pío XII de Valencia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvira, J. M. (2017). Profecía, intuición y futuro. *Vida Nueva Digital*, 3040, 2.
- Alberdi, R. (1994). Salesianos. En B. Delgado (Ed.), *Historia de la educación en España y América* (Volumen 3, pp. 881-886). Ediciones SM-Morata.
- Anónimo (2012). *La desamortización silenciosa*. <https://n9.cl/a8101>
- Burgos, F. (2016). *Evaluación de la política de conciertos educativos en España y su contribución a los objetivos de libertad, eficiencia y equidad educativa*. [Tesis doctoral.] <https://n9.cl/35sjy>
- Arnaíz, J. M. (2014). *Vida y misión compartidas. Laicos y religiosos hoy*. PPC.
- Botana, A. (2015). La misión compartida. Colaboración de sacerdotes y laicos. *Sal Terrae*, 103(1203), 717-730.
- Carmona, F. (2004). Jóvenes y religión: una revisión histórica de los estudios españoles desde 1939 al 2000. En J. González-Anleo, (Ed.) *Jóvenes 2000 y religión* (pp. 251-336). Fundación SM.
- Carrasco, S. (1984). Cuestiones abiertas en torno a la LODE. *El Ciervo*, 33 (397), 5-10.
- Centros de Estudios (2020). <http://fesd.es>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (2008). *Religión (II) ISSP. Estudios n° 2.776. Octubre-Diciembre 2008*. CIS: Centro de Investigaciones Sociológicas. <https://n9.cl/1vix>
- Conferencia Española de Religiosos (2007). *Datos estadísticos. CONFER 2007*. <https://n9.cl/61gq0>
- Conferencia Española de Religiosos (2019). *Informe estadístico. Curso 2018-2019*. <https://n9.cl/2tu88>
- Consejo General de la Educación Católica (1991). *La Enseñanza en los Centros Educativos Católicos*.
- Consejo General de la Educación Católica (1996). *La Enseñanza en los Centros Educativos Católicos*. SE.
- Creswell, J. W. (2005). *Educational Reseach. Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative research*. Pearson.
- Cruz, J. I. (2016). Oficiales, colegiados y libres. Una revisión crítica de la estadística sobre el Bachillerato en España (1930-1970). <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2016-374-332>
- Dávila. P. & Naya L. M. (2013). La enseñanza privada religiosa en España: instituciones, políticas e identidades. En J. Pintassilgo (Ed.), *Laicidade, Religioes e Educaçao na Europa do Sul no Século XX* (pp. 367-392). Universidade de Lisboa.
- Alonso Peno, Ó (2017). *Fundaciones de Escuelas Católicas. Propuestas de presente y futuro*. Carisma. <https://n9.cl/ag19t>
- Equipo de titularidad (2020). <https://n9.cl/58jk1>
- Escuelas Católicas (2015). Asamblea 2015. <https://n9.cl/9nkxy>
- Escuelas Católicas (2017). *Datos y cifras de la Educación Católica. Curso 2016-2017*.
- Escuelas Católicas (2019). *Declaración final*.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata.
- Federación Española de Religiosos de la Enseñanza (2004). *Propuestas de futuro para los titulares de centros católicos*. <https://n9.cl/z5i6>
- FERE (1977). *Guía de Centros Educativos Católicos*. Fere.
- FERE (1981). *Guía de Centros Educativos Católicos*. Fere.
- FERE (1986). *Guía de Centros Educativos Católicos*. Fere.

- FERE-CECA & EyG (2007). *Temas Clave del Proyecto Educativo Común*. <https://n9.cl/8o2at>
- Fundación Educativa ACI, (2020). <https://n9.cl/co55i>
- González-Anleo, J., (2004). La religiosidad de los jóvenes: creencias, ritos y comunidad. En J., González-Anleo, (Ed.), *Jóvenes 2000 y religión* (pp.15-118). Fundación SM.
- González-Anleo, J., (2016). La indiferencia enemiga: jóvenes, religión e iglesia en la última oleada de secularización en España. *Razón y Fe*, 274(1416), 323-332.
- Guevara, M. & Molina D., (2011). Desafíos teológicos y pastorales de la misión compartida. *Sal terrae*, 99, 469-482.
- Luchetti, M. C., (2018). El Concilio y la emergencia del laicado. *Razón y Fe*, 266(1367), 197-204.
- Historia (2020). <https://n9.cl/b78n>
- Identidad (2020a). <https://n9.cl/e924>
- Identidad (2020b). <https://n9.cl/5t07>
- Maravall, J. M. (1984). *La Reforma de la Enseñanza*. Laia.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2019). *Datos y cifras. Curso 2019-2020*. <https://n9.cl/j59nk>
- Oviedo, L. (2011). Los cambiantes rostros de la secularización. Balance de una crisis religiosa que no termina. *Razón y Fe*, 221(1356), 221-236.
- Patton, M. Q. (2015). *Qualitative Research and Evaluation Methods: Integrating theory and practice*. SAGE.
- Puelles, M. (2016). Reflexiones sobre cuarenta años de educación en España o la irresistible seducción de las leyes. <https://doi.org/10.5944/hme.3.2016.14760>
- Qui som (2020). <https://n9.cl/xohb>
- Quiénes somos (2020a). <https://n9.cl/pnet>
- Quiénes somos (2020b). <https://n9.cl/iz7zb>
- Revuelta, M. (2004). Congregaciones religiosas en la España contemporánea. Etapas históricas, actividades y notas bibliográficas. En B. Pellistrandi (Ed.), *L'histoire religieuse en France et en Espagne*, (pp. 271-294). Casa de Velázquez.
- Royón, E. (2016). Juntos somos más Presentación de los Encuentros de Misión Compartida. *Revista CONFER*, 55(211) 331-347.
- Ruiz Andrés, R. (2017). El proceso de secularización de la sociedad española (1960-2010): entre la historia y la memoria. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 16, 207-232. <https://doi.org/10.14198/PASADO2017.16.09>
- Sánchez, J. (2018). Conciertos educativos El fruto cohonestado. *Con-Ciencia Social 1*, 75-87. <https://n9.cl/y23qb>
- Santamaría, P. (2020). Misión compartida escolapia: Una experiencia. <https://n9.cl/zniva>
- Sobre nosotros (2020). <https://n9.cl/ct8eg>
- Vigil, J. M. (2005). Crisis de la vida religiosa en Europa, llamado a la vida religiosa mundial. *Revista CLAR* 43(2) 63-73. <https://n9.cl/77vpi>

**PERFIL ACADÉMICO Y PROFESIONAL DEL AUTOR**

José Ignacio Cruz Orozco. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9494-0735>

Profesor Titular de Universidad en el Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universitat de València desde 1992. Especialista en historia y en política de la educación. Miembro del grupo de investigación POLISOC/UV. En la actualidad su línea de investigación fundamental se vincula con El sistema educativo español. Política y trayectoria histórica, realizando especial hincapié en la educación secundaria.

E-mail: Jose.I.Cruz@uv.es

Fecha Recepción del Artículo: 14. Septiembre. 2020

Fecha Modificación del Artículo: 19. Enero. 2021

Fecha Aceptación del Artículo: 24. Enero. 2021

Fecha Revisión para Publicación: 25. Febrero. 2021